



ANUNCIO

Por Resolución de la Presidencia del Patronato Municipal de Educación, organismo autónomo dependiente del Ayuntamiento de Torrelavega, en relación con la convocatoria para la contratación, con carácter indefinido (fijo de plantilla) y a jornada completa, de un **Técnico Medio, Jefe de Área**, para el Centro Especial de Empleo SERCA, se han adoptado en el día de la fecha los siguientes acuerdos:

Primero.- Aprobar la **lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos** que figura a continuación:

Admitidos

- ALONSO GONZALEZ, MARIA DE LOS REMEDIOS
- GARCIA LUCIARTE, ALFONSO
- FERNANDEZ PALAZUELOS, LUIS MIGUEL
- FRECHILLA PEREZ, MARIA JESUS
- GONZALEZ DE LINARES, RAFAEL
- HERRERO FERNANDEZ, CESAR
- HERRERO LABORDA, ELSA
- MARTINEZ PARDO, ENRIQUE
- RUIZ OSES, JUAN

Excluidos

- DEL CERRO CRESPO, ADOLFO: al haber presentado solicitud de participación en la convocatoria fuera del plazo reglamentario.
- SANZ PEREZ, SILVIA: al haber presentado solicitud de participación en la convocatoria fuera del plazo reglamentario.
- RUIZ OSES, JUAN (no acredita el cumplimiento del requisito previsto en la base segunda, letra d)

Segundo.- Conceder un **plazo de cinco (5) días hábiles para la subsanación de los posibles errores** en las instancias presentadas.

No se admitirá la presentación de nueva documentación para acreditación de requisitos o de méritos aun cuando se refieran a hechos producidos con anterioridad a la finalización del plazo de presentación de instancias, salvo la que resulte precisa al objeto de subsanar errores materiales en la documentación

aportada en el momento de presentación de instancias para la acreditación de los requisitos de acceso.

No resultan subsanables los defectos de acreditación que pudieran afectar a los requisitos de acceso y/o méritos alegados para su valoración por el Tribunal Calificador.

De conformidad con el artículo 45.1.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se fija como medio de comunicación a los interesados de los actos, acuerdos, resoluciones y comunicaciones integrantes de este procedimiento selectivo, el Tablón de edictos del Centro Especial de Empleo SERCA, publicándose los resultados de la convocatoria en el mismo, pudiéndose consultar igualmente en la dirección web del Centro Especial de Empleo SERCA en la siguiente dirección: <http://www.sercacee.com>.

Torrelavega, 27 de febrero de 2018

EL SECRETARIO DEL
PATRONATO MUNICIPAL DE
EDUCACION

